

15650

155886

Quito, 25 de agosto de 2016 /

Señor
Pablo Fernando Proaño Velastegui
Presente.-

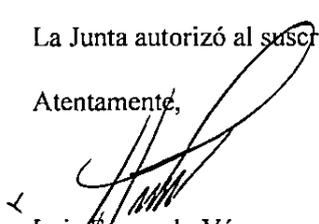
Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SOLULASER SOLUCIONES LASER S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, el mismo que lo desempeñara por el periodo estatutario de dos años.

De acuerdo con los estatutos sociales, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en el artículo décimo quinto del Estatuto Social de la compañía.

La compañía **SOLULASER SOLUCIONES LASER S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 1 de junio de 2006, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de Junio de 2006.

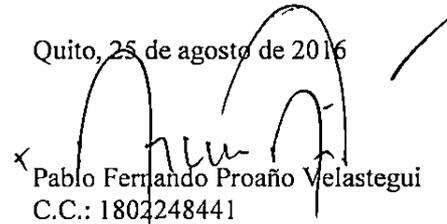
La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


Luis Fernando Vásconez
Presidente

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **SOLULASER SOLUCIONES LASER S.A.**

Quito, 25 de agosto de 2016 /


Pablo Fernando Proaño Velastegui
C.C.: 1802248441
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 65399



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 47154 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 21/10/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 15650 |
| REGISTRO(S): | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

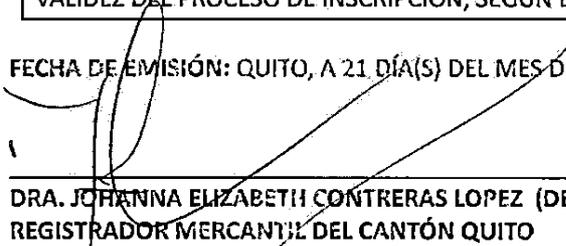
| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SOLULASER SOLUCIONES LASER S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | PROAÑO VELASTEGUI PABLO FERNANDO |
| IDENTIFICACIÓN | 1802248441 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1492 DEL 16/06/2006.- NOT. 25 DEL 01/06/2006 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL